

CENTRO GALLEGO DE ROSARIO
ASOCIACION MUTUAL, SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 31° del Estatuto Social, y conforme lo resuelto en la reunión del Consejo Directivo de fecha 17 de junio de 2010, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria.

La Asamblea General Extraordinaria tendrá lugar el día sábado 31 de julio de 2010, a las 19 horas, en la Sede Social del Centro Gallego, sita en calle Buenos Aires N° 1137, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asociados para firmar, conjuntamente con el Presidente y la Secretaría General, el acta respectiva.

2°) Consideración de la posibilidad de concesión del predio del Recreo Social.

LADISLAO PICALLO DURAN
Presidente

SILVIA NAVARRO DIAZ
Secretaria

Artículo 37°) El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con el derecho a voto.

En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar, válidamente, treinta minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 25 104074 Jun. 28
